



Ayuntamiento de La Algaba

EXP.: 3493/2023

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2.023, aprobó, con carácter inicial, el expediente de Modificación por Transferencia de Crédito entre aplicaciones de distintas áreas de gastos TC-02/2023 al Presupuesto General para el ejercicio 2023, y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo establecido, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo.

Así, aprobada definitivamente la modificación por Crédito Extraordinario, de conformidad con el artículo 169,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICAC.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO ACTUAL	ALTAS	CRÉDITO FINAL
342/61910	INSTAL. DEPORTIVAS/ OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN	10.000,00	9.200,00	19.200,00
334/60921	PROMOCIÓN CULTURAL/ FINALIZACIÓN EDIFICIO CULTURAL(PLAN CONTIGO)	511.000,89	23.061,02	534.061,91
342/61928	INSTAL. DEPORTIVAS/ AMPL. ACTUACIÓN INSTALACIONES. DEPORTIVAS (PLAN CONTIGO)	180.895,00	27.200,00	208.095,00
338/22699	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS/ OTROS GASTOS DIVERSOS	426.000,00	157.000,00	583.000,00
	TOTAL	1.127.895,89	216.461,02	1.344.356,91

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICAC.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO ACTUAL	BAJAS	CRÉDITO FINAL
1621/22722	RECOGIDA DE RESIDUOS/ TRABAJOS RECOGIDA RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA	347.239,69	9.200,00	338.039,69
1532/61920	PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS/ CONVENIO JTA. ANDALUCÍA CIUDAD AMABLE	412.336,38	50.261,02	362.075,36
163/22722	LIMPIEZA VIARIA/ TRABAJOS	502.286,90	157.000,00	345.286,90

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Validación: 5X6R5HHRHWDMGKE2HJTGANCSF
 Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
 Alcalde-Presidente
 Fecha Firma: 22/09/2023
 HASH: 72aaaf059f106c3a47bd14eb651b7eee



Ayuntamiento de La Algaba

	RECOGIDA RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA			
TOTAL		1.261.862,97	216.461,02	1.045.401,95

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En La Algaba, a fecha de la firma.

EL ALCALDE

Cod. Validación: 5X6R5HHRHWDMGKE2HJTGANCSF
 Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

